

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre, 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO II.

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los juéves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 62

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

Con el precedente título se ha constituido una Compañía anónima cuyo objeto es construir y explotar el tranvía con motor de vapor desde Flassá (estación del ferro-carril entre Gerona y Figueras) por La Bisbal y Palafrugell, á Palamós.

Componen el

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- PRESIDENTE, . . . D. Cayetano Roger Aymerich.
 VICE-PRESIDENTE, » Joaquín Galí Vancells.
 VOCAL. » Martín Roger Aymerich.
 » » Pedro Angl Gibert.
 » » Narciso Marull Felú.
 » » Salvador López March.
 » (VACANTE POR AHORA.)
 » y Director Gerente, D. Augusto Pagés Ortiz.

El capital social es de UN MILLÓN DE PSETAS.

El domicilio de la Compañía en PALAMÓS.

¡AL FIN!

Al fin ha quedado constituida la Sociedad anónima que bajo el título de «Tranvía del Bajo Ampurdán» se propone realizar en breve plazo la construcción del tranvía por vapor que partiendo de esta villa y pasando por Palafrugell y La Bisbal enlace en Flassá con la línea general de los ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y Francia.

La escritura se firmó el domingo ante el notario de esta villa y componen la Junta de la Sociedad, que tendrá el domicilio en la misma, las personas que figuran en el cuadro que publicamos á la cabeza del presente número.

«¡Nuestra comarca está de enhorabuena!» decíamos á raíz de haberse otorgado la concesión. Y aquel grito que se escapaba de nuestro pecho ante la posibilidad de la realización de tamaña obra que envuelve en sí la prosperidad de la comarca Bajo-Ampurdanesa, crece y es más fuerte hoy día en que después de haber vencido mil dificultades y allanado inmensos obstáculos, la idea se presenta ante nosotros en grado tal que ya no es posible dudar. Sí, pronto, en plazo más corto de lo que muchos piensan, la rápida locomotora nos unirá con los pueblos que gozan ya del mejor adelanto del presente siglo por obra, en muchos de ellos, de circunstancias topográficas y de riqueza, y en muy pocos por el desinterés y el trabajo de sus moradores de que aquí hemos dado pruebas.

Orgullosos estamos—¿á que negarlo?—como hijos de esta comarca emprendedora, de estos habitantes tan amantes del progreso y del bienestar de sus hijos, y sobre todo de nuestra querida población cuyos patriotas moradores son los que más pruebas patentes y palpables han dado de que en tratándose de mejoras y adelantos ha habido, hay y habrá siempre entre ellos pechos entusiastas. En Palamós, en efecto se concibió la idea; en Palamós se ha desarrollado y tomado forma; y Palamós ha dado el ejemplo de un pueblo entusiasta á los demás de la comarca. ¿Quién había de creer que Palamós además de adelantar de su cuenta y riesgo el depósito presentara, comprendidos sus hijos ausentes, un cupo de acciones triple que Palafrugell y La Bisbal reunidos?

El SEMANARIO DE PALAMÓS ha patrocinado la idea y por más que pudiera tachárenos de

parciales por las relaciones que nos unen con la persona á cuyos esfuerzos se deberá el adelanto que anhelamos, no hemos querido cejar en nuestra propaganda; tan seguros estamos de que en plazo cortísimo se nos hará justicia y serán por todos reconocidos nuestros esfuerzos en pró del país que nos vió nacer.

El Consejo de Administración que en representación y para el régimen de la Compañía acaba de constituirse se compone en totalidad de individuos nacidos en esta comarca, todos ellos anhelando á cual más ver realizada la obra, y teniendo la confianza del país que acaba de nombrarlos sus representantes en tan delicado cargo. En su actividad confiamos que el dilema presentado por nosotros de «Ahora ó Nunca» puede darse por resuelto: AHORA.

Escrito teníamos y hasta compuesto lo que antecede, cuando recibimos—el martes por la tarde—«El Bajo Ampurdán» de 30 del pasado en que se intenta replicar algo á lo que le contestamos en nuestro número del 30 de octubre. Si el colega ha necesitado TREINTA Y UN DÍAS para pensar la réplica, bien podemos tomarnos una semana para contestarle, ya que debido á la abundancia de original no es posible hacerlo en el presente número.

Entretanto suplicamos al periódico de San Feliú que pase sus «misericordiosos» ojos por nuestra primera página.

X

LA LUZ DE LOS INGENIOS.

(CONTINUACIÓN.)

No es mi ánimo ciertamente ir comentando uno á uno ó poniendo de relieve los pasajes del Quijote en que Cervantes rozó con la jurisprudencia. Carga fuera ésta demasiado pesada para mis débiles hombros, si, por otro lado, la escasez del tiempo que vuela con las alas del pensamiento y de la electricidad no detuviera en mitad del camino la ambición y el ímpetu del estudio y de la pluma.

Imitemos de las abejas el industrioso trabajo y en vez de detenernos en cada flor de la aromosa y fértil vega, parémonos en nuestra rápida excursión en el cáliz, tan sólo, rebotante de miel de las rosas enrojecidas ó de las

azucenas celebradas dejando escapar alguna vez de la inmortal novela de Cervantes los armoniosos acentos que escucha la humanidad hace tres siglos con progresivo é inusitado arrobamiento.

El capítulo IX, uno de los más cortos de la primera parte del Quijote, parece va á proporcionarnos algunas consideraciones jurídicas. Leamos detenidamente en el segundo apartado y si por ventura no descubren la sutileza y el deseo de agradar de consuno el medio de pasar sin correctivo un acto de la vida de Cervantes perdónesele al autor de este largo escrito en gracia de vulgarizar entre los lectores del SEMANARIO la admiración de aquella obra que tuvo un tiempo el privilegio de mover á risa al mismísimo Felipe III (1).

«Estando yo un día en el Alcana de Toledo, escribe Cervantes en el capítulo aludido, llegó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero; y como soy aficionado á leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arábigos, y puesto que aunque los conocía no los sabía leer anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese; y no fué muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin la suerte me deparó uno, que diciéndole mi deseo, y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y leyendo un poco en él se comenzó á reir: preguntéle que de que se reía y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación: díjele que me la dijese, y él sin dejar la risa dijo: está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto..... (2) Cuando yo oí decir Dulcinea del Toboso quedé atónito y suspenso, porque luego se me

(1) «Se cuenta que un día Felipe III, asomado á la parte del palacio que caía al Manzanares, vió un estudiante que se paseaba con un libro en la mano por la orilla de aquel río. El manteista se paraba manoteaba, se palmoteaba la frente y prorrumpía en carcajadas. Reparando Felipe aquella comedia, exclamó: «Aquel estudiante ó es loco ó está leyendo el Quijote.» Acudieron palaciegos diligentes á comprobar la agudeza del monarca, y volvieron á participar al rey que con efecto el enajenado estudiante estaba leyendo el Quijote más á ninguno de ellos ocurrió el recordar al príncipe el sumo desamparo que estaba persiguiendo al autor tan popularmente celebrado.» Véase la noticia sobre la vida y escritos de Cervantes que encabeza la edición de 1859. (Barcelona—Imp. de N. Ramirez.)

(2) Suprimimos de buen grado la expresión siguiente, que podrán consultar los curiosos en el Quijote, en atención á que siendo de muy distintas condiciones los lectores del SEMANARIO, pudiera ofender los oídos de algunos de ellos. Intencionalmente, por idénticas razones, hemos pasado como por encima de ascuas, en nuestro artículo II, donde en verdad no todos habrán entendido á Cervantes.

representó que aquellos cartapacios contenían la historia de D. Quijote. Con esta imaginación le dí priesa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano dijo que decía: *Historia de D. Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*. Mucha discreción fué menester para disimular el contento que recibí cuando llegó á mis oídos el título del libro, y salteándosele al sedero compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra. Apartéme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor, y roguéle me volviese los cartapacios, todos los que hablaban de D. Quijote, en lengua castellana sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente y con mucha brevedad; pero yo por facilitar más el negocio y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le truje á mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda del mismo modo que aquí se refiere. Estaba en el primero cartapacio pintada muy al natural la batalla de D. Quijote con el vizcaíno, puestos en la misma postura que la historia cuenta, levantadas las espadas, el uno cubierto de su rodela, el otro de la almohada, y la mula del vizcaíno tan al vivo que estaba mostrando ser de alquiler á tiro de ballesta.» Quien haya parado mientes en el valor y significación jurídicos del fragmento copiado habrá visto en él, realizado, ó para usar el tecnicismo del derecho, perfeccionados y consumados dos contratos importantísimos del mismo, la compra-venta y el arriendo de servicios, conocidos en el derecho romano, fuente y madre de las legislaciones modernas, con los nombres de *emptio venditio et locatio operarum*. Defínese la compra—venta—el más frecuente, el más vulgar de los contratos que engendran las necesidades del comercio humano.—uno, consensual y bilateral perfecto por el que se entrega una cosa mediante cierto precio. Luego ese contrato se perfecciona por el consentimiento y se consuma por la entrega de la cosa. Y esto no solamente no lo ignora Merilio, sinó que lo sabe todo el mundo. A diferencia de que aquél célebre jurisconsulto, en contra de lo que juzgaron los antiguos, sostuvo que la compra-venta no transfería el dominio y al común de las gentes, menos amiga de escolásticas distinciones, no la preocupan pequñeces, ni se para vamos al decir, en niñerías.

También se aprende en las Universidades literarias del Reino velando de claro en claro y asistiendo á las aulas de turbio en turbio, que en todos los contratos hay que considerar sus requisitos esenciales, naturales acci-

dentales; que los primeros los constituyen aquellas circunstancias sin las cuales no puede existir, y que entre éstas hay algunas que son comunes á todos los contratos y otras especiales á cada uno de ellos y que entre las primeras se cuentan el consentimiento, la capacidad, el objeto materia del contrato y la causa lícita que lo motiva.

Hagamos aplicación de estos principios generales al caso que nos ocupa. Pero, héte aquí, caro lector, que mientras en mi solitaria habitación estaba esta vez suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría, entraron á deshora los cajistas de la imprenta del SEMANARIO reclamando á voz en grito cuartillas y original.

(Se continuará.)

J. CAMA Y CIRÉS.

UNA CUYNA DE PAGÉS.

(Copia del natural.)

Frente á la porta d' entrada, qu' es tota pintada de blau, hi está colocada una finestra que dona al hort, un poch alteta, y sota d' ella una especie de banch de rajolas de Valencia vermel·las empotrat en la mateixa paret y que serveix d' ayguera. En ella s' hi veuen dos concas negras y grans, mitx plena de aygua clara la una, y decantada l' altre que sembla que cayga.

A la dreta de l' ayguera hi ve la porta del rebost, ben tapcadeta perque la manyaga y l' altre gat no hi entren.

Mes prop de la porta d' entrada y també á la dreta, hi ha un vuyt en la paret ab tres ó quatre lleixas, en las que están posats alguns plats, las sitrelleras, la bombeta, quatre ó cinch cantis entre grossos y petits, una ampolla y un vas de cul en alt ab tot de cargols á dintre. Una escorradora, una fiambrella, una llauna y una gabia que tenca una refiladora cardineta, penjan d' altres tants claus en lo tros de paret que va d' aquellas lleixas á la porta del rebost.

Frente d' aquesta y al altre costat de la ayguera una gran taula y l' ascó estan magestuosament assentats y mes enllá la llar. Li enrajolat negrench be indica ja que lo carbó y lo sulje hi tenen son regne.

La chemeneya, tota negra, corona lo siti ocupat per l' ascó y la llar y sota d' ella los cremástechs y las llebas serveixen per ferli la escudella de cols á la repetellada per dinar; que may es tant bona feta en los fogons. També tapada per la chemeneya hi ha á la dreta del ascó la boca del foró y á sota la de la cendrerá.

Una bona fogarada de estellas de pi y surera ereman en la llar; los gats arrupidets prop d' ella dormen. La

terragada en lo racó de la dreta y entre ell y l' ascó una escombra de bruch y un pilonet de llenya y encenalls. La pala, los molls y l' ventall en lo mateix racó.

Una teula aplicada tort y d' esquena en fora contra la pared esquerra de la llar fa de lluquetera y conté bona provisió de lluquets.

Mes enllá y en lo mateix pany de paret hi ha 'ls fogons. Mes grossos uns qu' altres son cinch d' arrestillerats. Sobre d' ells y á una distancia de cinch palms una lleixa tota plena de plats, ollas, tasses y una xocolatera negra com un pecat, y encare un xich mes amunt una altre lleixa també plena de ollas. Los rajols dels fogons son vermells é iguals als de l' ayguera, y com en aquella també n' hi ha de Valencia, blancs ab dibuixos blaus y mes nets qu' una plata.

A la esquerra dels fogons y á la mateixa altura d' ells s' hi veu un forat quadrat ab portulleras de color de xocolata: es l' armari per posar los plats y cassolas. A sota d' aquest un altre de llargarut, es lo forat de la carbonera.

Entre eixos forats y la porta d' entrada hi ha posada la pastera ab son torn, que be n' ocupa de lloch. Sort qu' es un gran dessembarrás, donchs sobre de ella hi caben tota mena d' embolichs: diaris, trossos de ferro vell, varas, cordas, la mitja que fan las donas, la pañera de la roba que s' ha de surgir, lo cabás de la cibada de l' euga, etc., etc.

Veus aquí la nostra cuyna que emblanquinada ab un punt de groch os dich que fa goig. Be 'n fa de fret á fora, sobre tot los vespres; á la nostre cuyna no n' hi fa may. Dins d' ella patiréu un xich del fum que fa algún tros de llenya verda qu' en lo foch espetega y sua sens' encendrer; vos enfadará tal volta l' olor de las viandas que se couhen; lo cul y l' esquena se os posarán dolorits de la fusta de l' ascó qu' es mes dura qu' un roch; mes mentres sentíu xiular la tramontana que fa bufar á fora los dits de fret, sofrirén molt contents eixas petites molestias, pensant que val mes estar calent com un turró á la vora de la llar.

Febrer de 1874.

F.

LAS ESTRELLAS.

En una noche de aquellas
Tan serenas y tan bellas
Que nos ofrece el estío,
Me dijo un sabio, bien mío
Contemplando á las estrellas:

—¿Ves esos astros qué bellos?
Pues hay millares entre ellos
Que no tienen calor propio,
Y otros hay, cuyos destellos,
No se ven sin telescopio.—

Le escuché con atención,
Pero repliqué al momento:
—Moderad vuestra impresión;
Que hay otros que bellos son
Más que esos del firmamento.—

—¡Locura! ¡Vana quimera!—
Me dijo mostrando enojos;
Mas, para que me creyera,
Te llamé é hice que viera
Las pupilas de tus ojos.

FRANCISCO DE A. MARULL.

GACETILLA.

El Instituto agrícola catalán ha reclamado la intervención de los Gobernadores de las cuatro provincias del antiguo Principado para que los viticultores procedan á la recogida y quema, desde luego, de las hojas muertas de las vides y de los sarmientos resultantes de la próxima poda, á fin de evitar la propagación del mildew.

Por lo que pueda interesar á nuestros abonados, la designación hecha por la Diputación provincial de los individuos que han de componer las diversas comisiones de su seno es como sigue:

Para la Comisión de Gobernación.—D. Pablo Seler.—D. Manuel Laporta.—D. José Blanch.—D. Luis Albert.—D. Salvador Vaquer.

Para la Comisión de Hacienda.—D. Ignacio Bassols.—D. Pedro Ordís.—D. Martín Daussá.—D. Vicente Güell.—D. Benito Falp.

Para la Comisión de Fomento.—D. Joaquín Botet.—D. Tomás Vidal.—D. Pompeyo de Quintana.—D. Joaquín Batlle.—D. Nicolás Vilageliu.

Para la Junta provincial de Amillaramientos.—Don Vicente Güell.—D. Luis Albert.

Para la Junta provincial de Estadística.—D. Ignacio Bassols.

Para la Junta liquidadora de Cárceles.—D. Joaquín Botet.—D. Joaquín de Cárles.

Para la Junta de Carreteras de Cataluña.—D. Martín Daussá.—D. Pompeyo de Quintana.

Para la Comisión provincial de defensa contra la filoxera.—D. Benito Falp.

Para la Comisión provincial para el establecimiento de una estación anti-filoxérica.—D. Pedro Ordís.—Don Pedro Puig.—D. Pompeyo de Quintana.

Para la Comisión especial para la adquisición y entrega de víveres para los Establecimientos de Beneficencia.—D. Vicente Güell.—D. Joaquín Botet, debiendo el primero desempeñar la ordenación de pagos de aquellos Establecimientos y sustituirle el segundo en ausencias y enfermedades.

Para la Comisión especial que ha de intervenir en las pruebas de inoculación en las reses de virus carbuncoso atenuado.—D. Salvador Vaquer.—D. Joaquín Batlle.

Para la Comisión especial para procurar el cobro de un legado hecho á favor de las Casas de Beneficencia.—D. Juan B. Ferrer.—D. Ignacio Bassols.—D. Joaquín Botet.—D. Vicente Güell.

Para la Comisión especial para redactar un proyecto de Reglamento para los Establecimientos de Beneficencia.—D. Juan B. Ferrer.—D. Ignacio Bassols.—D. Joaquín Botet.—D. Vicente Güell.

Para la representación de este Cuerpo provincial en la administración de los bienes de Bartolomé Inglés, padres de unos albergados en las Casas provinciales de Beneficencia.—D. José Blanch.

La noche del pasado domingo estuvo de fiesta el casino «La Virtud».

A las nueve ejecutó una bonita sinfonía, original del compositor D. Juan Carreras, la orquesta que dirige D. José Casanovas, y acto seguido se dió principio á una velada literaria leyendo el discurso inaugural el presidente de la sociedad D. Francisco de Asís Marull. A continuación el sócio D. Félix Ribera Cabruja dió lectura del artículo «La discusión», que resultó ser de D. Vicente Boada de Calonge; D. Blas Marchante leyó la poesía «Al Progreso», haciendo lo propio el ya citado Sr. Ribera de su poesía catalana «Amor», y finalmente el Sr. Marull dió á conocer su poesía laureada «Barquejant» y otra composición en verso titulada «La Sardana».

La circunstancia de haber tomado parte en la expresada velada dos compañeros nuestros nos impide entrar en detalles, debiendo manifestar empero que los salones estaban invadidos por personas de ambos sexos, las cuales quedaron muy complacidas de la primera velada literaria. Reciba nuestros plácemes el casino de la calle Mayor por la senda que ha emprendido.

Al concluirse la velada dióse principio al baile de sociedad que habíamos anunciado, siendo extraordinaria

la concurrencia. La ejecución del mismo corrió á cargo de la ya indicada orquesta que se conquistó repetidos aplausos y á la cual felicitamos por su progreso.

En resumen, la noche se pasó rápidamente; el bello sexo estuvo allí muy bien representado, y el casino *La Virtud* se ha conquistado un aplauso de todos los amantes del buen gusto.

Además del drama *Cércol de foch* y de la chistosa pieza *Cinch minuts fora del mon*, que por cierto fueron ambos admirablemente interpretados por la compañía que dirige el Sr. Roca, presentóse al público en la función del sábado último el conocido equilibrista Sr. Carné, quien por la precisión, limpieza y exactitud con que dió á conocer sus ejercicios se conquistó repetidos aplausos, principalmente en la suerte de *la lámpara japonesa*.

Lástima que el público no corresponda á la empresa, ya que esta hace lo posible para complacerle y aquel se muestra muy retraído, de tal modo que tenemos entendido que dada la escasa concurrencia que acude á nuestro Teatro cesarán las funciones la semana próxima, con lo que desaparecerá el mejor, por no decir el único, modo de pasar agradablemente algunas noches de invierno.

Sabemos que durante el triduo que todos los años se celebra para solemnizar la fiesta de la Inmaculada Virgen en esta iglesia, un notable orador gerundense piensa dar dos conferencias religioso-científicas que habrán de llamar la atención. La primera versará sobre el tema «Unidad de la especie humana», y la segunda sobre este otro, «La naturaleza orgánica del hombre demuestra que no es simple animal».

Celebramos la novedad, y mucho nos prometemos de quien supo atraer á la iglesia del Mercadal de Gerona todo el público ilustrado de la capital.

Dos sugetos que el lunes por la noche se tomaron la libertad de romper cristales y mover alboroto fueron puestos á buen recaudo por el sereno Sr. Gual. Luego que estuvieron encerrados en la cárcel, rompieron todos los cristales que encontraron.

De todos esos detalles
Nada en verdad extrañamos;
Pues que á ello están expuestos
Los que adoran al dios Baco.

Sr. Alcalde: damos á V. las más expresivas gracias por haber accedido á nuestra petición de que se mandara arreglar el reloj público, el cual solta marchar siempre bastante adelantado.

Y ya que es V. tan amable no podría disponer que se procediera al arreglo de algunas calles como la Mayor, la de la Allada, etc. y en general todas aquellas á las cuales las últimas lluvias han dejado intransitables?

Confiamos que sí, pues es V. muy amigo del ornato público, y con poco coste se podrá ahorrar que algún prójimo se rompa el alma con las zanjias que han quedado abiertas en multitud de calles.

El bergantín goleta «Lepanto», de la matrícula de San Feltu, que estuvo de arribada en esta bahía hace dos semanas, durante los días en que reinó el fuerte N., se vió precisado á fondear después en Rosas por la misma causa; y al proseguir su viaje para Civitavecchia, tuvo que retroceder volviendo á este puerto á fin de reemplazar la verga trinquete que en el golfo de Lyon le rompió la furia del viento.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Nbre. 26.—De la mar escampavías «Dos hermanas».
27.—De Rosas bergantín goleta «Lepanto» de 135 t. c. Gerónimo Cruañas en lastre, de arribada
» —De Barcelona laúd «S. José» de 44 t. c. Restituto Soler en lastre, de arribada.
28.—De Barcelona laúd «Ampurdanesa» de 19 t. p. Pedro Prats con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
» —De la mar escampavías «Dos hermanas»,
30.—De la mar escampavías «Dos hermanas».
Dbre. 1.º—De Barcelona laúd «Manuelito» de 19 t. p. José Guri con efectos á D. Domingo Lopez.

DESPACHADOS.

- Nbre. 26.—Para Barcelona bergantín «Lloret» c. José Cabruja con efectos.
27.—Para la mar escampavías «Dos hermanas».
» —Para Palafrugell laúd «S. José» p. Restituto Soler, en lastre.
» —Para Valencia laúd «Pepito» p. Francisco Bataller con efectos.
28.—Para la mar escampavías «Dos hermanas».
29.—Para la mar escampavías «Dos hermanas».
30.—Para Civitavecchia bergantín «Lepanto» c. Cruañas en lastre.
Dbre. 1.º—Para la mar escampavías «Dos hermanas»,
2.—Para Barcelona laúd «Ampurdanesa» p. Antonio Fonellet con efectos.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 27 de noviembre al 3 de diciembre: José Matas Costart, acto del parto.
Liberata Robau y Puig de 5 años.
Nacidos en igual período: varones 3, hembras 1, Total 4.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15' E San Fernando.

FECHA.			Baró- metro	Ter- mó- me- tro.	Baró- metro redu- cido.	Viento.		CIELO.		MÁR f. 0 á 10.	NOTAS.
Mes.	Día	Hora.				direcn.	f. 0 á 10	partes nubla.	Clase de nubes.		
Novbre.	26	8	76.92	11	76.78	N	1	4	n	1	
		12	76.90	11	76.76	NE	1	5	n-k	1	
	27	4	76.90	11	76.76	NE	2	5	n-k	1	
		8	76.42	11	76.98	,	0	0	n	1	
	28	12	76.09	11	76.95	SE	1	0	e	1	
		4	76.05	11	76.91	E	1	0	e	1	
	29	8	77.00	11	76.86	N	2	3	s	2	
		12	76.90	11	76.76	SO	1	3	k	2	
	30	4	76.62	11	76.48	SO	2	3	k	2	
		8	76.40	11	76.26	e	0	3	s	2	
	1.º	12	76.30	12	76.15	S	1	3	k	2	
		4	76.18	12	76.03	S	1	3	k-g	2	
	2	8	76.28	10	75.50	N	3	3	s	2	
		12	76.30	11	76.16	N	3	0	e	2	
	3	4	76.29	11	76.15	N	3	5	n-k	2	
		8	76.23	10	76.10	N	8	8	n	3	
	4	12	76.19	11	76.05	N	5	5	n-k	3	
		4	76.15	11	76.01	N	3	3	k	3	
	5	8	76.85	11	76.71	N	3	3	s	3	
		12	77.00	11	76.86	SO	3	3	k	3	
		4	77.10	11	76.96	SO	3	3	k	3	

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

Queda abierto al público este establecimiento donde se hallarán toda suerte de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros, así como bragueros, irrigadores, geringuitas y CLISOIRS de todas clases y condiciones. También se acepta la comisión de aparatos ortopédicos que se encargarán y recibirán con toda prontitud y puntualidad.

Especialidad en jarabes medicinales y de recreo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000.000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no habia recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el dia en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio. prueban la eficacia de este medicamento heroico. Obtran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.

FARMACIA del Dr. DURAN.

PASTILLAS VERMIFUGAS.

Contra las lombrices. (CUCHS.)

del DOCTOR DURAN.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda a todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» a base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse a los Sres. Vicente Ferrer y C.ª, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS
BARCELONA.

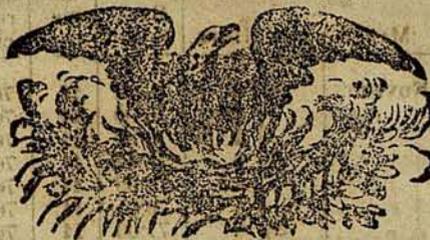
IMPRENTA DEL SEMANARIO.

Se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR de LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofalas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DEPÓSITO
Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Esposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

TOS. CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, n.º 1, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES

DE

EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANIS DEL PAVO REAL.—CUMIN CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.